

BASE DE DATOS II



Profesores

Sección NA:

Ms. Carmen Natividad Martínez Wenninger

Lic. Delia Mirna Hulskamp Quintana

Sección NB:

Lic. Lilian Mercedes Riveros Valdez

Lic. Jorge Dagoberto Benítez Cabana

Sección NC:

Ing. Walter Daniel Amarilla Duarte

Lic. Héctor Eduardo González

Objetivos Básicos del Curso

- Realizar la instalación de una BD, definir un esquema relacional de Base de Datos en SQL, crear objetos de las BD, aplicar las operaciones de manipulación de datos y formular consultas complejas de manera eficiente.
- Aplicar las reglas de negocio en el servidor de base de datos, a través de la programación apropiada con procedimientos, funciones, disparadores y otros objetos.
- Conocer los fundamentos, los objetivos, y los aspectos de arquitectura que le permitirán diseñar bases de datos distribuidas y las aplicaciones apropiadas para optimizar las operaciones en dicho entorno

Desarrollo de los Objetivos

- Descripción de una Base de Datos Relacional aplicando conceptos, terminologías y aplicaciones.
- Definición de un esquema relacional de Base de Datos en SQL (Structured Query Language) y formulación de consultas complejas y eficientes utilizando ORACLE como DBMS.
- Desarrollo de aplicaciones implementando el esquema, la programación del Servidor y la programación del Cliente a través del lenguaje PL/SQL.
- Conceptos y prácticas de BDOO y su aplicación en ORACLE.
- Conceptos de BD Distribuidas.
- Desarrollo de aplicaciones implementado concepto de BD Distribuidas de ORACLE.

Recursos Bibliográficos

MEDIOS DISPONIBLES EN EDUCA

- Material del desarrollo de las clases.
- Manual de PL/SQL.
- SQL y PL/SQL para 9i / Gustavo Coronel.
- Manuales de Referencia de ORACLE 10g/ 11g.
- Enlaces y otros materiales de referencia.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Fundamentos de Base de Datos/ Abraham Silbershatz/ Henry F. Korth/
 S. Suddarshan.
- Procesamiento de Bases de Datos/ David M. Kroenke.
- Diseño y Administración de Bases de Datos/ Gary W. Hansen/J.Hansen
- Sistemas de Bases de Datos/ Armes Elmasri/ Shakant Navathe.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Introducción a los Sistemas de Bases de Datos/ C. J.Date.

Distribución de Actividades

Promedio Ponderado de Exámenes Parciales		100%
Examen en aula (desarrollo de ejercicios en laboratorio)	80%	
TP y Prácticas de Laboratorio	20%	
Puntajes adicionales		5%
• Estímulo para quienes tuvieron al menos 75% y participación en clase.		
 El porcentaje se aplica solamente sobre la nota obtenida en el examen final (antes de promediar para la nota final). 		

Trabajos Prácticos

 Los trabajos prácticos pueden incluir cuestionarios o ejercicios de aplicación, y serán publicados en EDUCA. La suma total de trabajos prácticos constituirá 20 puntos para cada uno de los dos exámenes parciales.

Pautas para trabajos prácticos

- Para completar los trabajos prácticos que se desarrollen sobre la plataforma Educa, el alumno debe poner en su perfil su nombre y apellido completos.
- Los trabajos práctico podrán ser individuales o grupales.
- Las fechas y horas de entrega fijadas son establecidas como límite máximo. Los alumnos dispondrán de un plazo razonable para completar los trabajos antes de la fecha establecida para evitar congestiones de última hora. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite, por lo que se espera puntualidad en la entrega de los TPs por parte de los alumnos.
- Los trabajos prácticos son parte del parcial. Si por alguna circunstancia el alumno no se presentase a rendir uno de los parciales, se le conservará el puntaje de los trabajos prácticos del parcial que correspondiere, para sumarlo al tercer parcial.
- La detección de fraude (copia de algún tema o varios) en los trabajos prácticos grupales o individuales, significará para ambos grupos o alumnos implicados, la anulación del tema o los temas en cuestión.
- Los trabajos prácticos sólo son válidos para el presente semestre.

Pautas para el desarrollo de las clases

- El alumno deberá asistir exclusivamente en el horario que corresponde a su sección.
- Puntualidad en el horario de inicio de las clases.
- Leer la unidad anunciada para la siguiente clase con antelación para mejor aprovechamiento de las horas de clase.
- Apagar o poner en silencio los celulares durante el desarrollo de las clases.
- Durante el desarrollo de la clase, el alumno no podrá realizar actividades que no guarden relación con este. En caso de que el alumno sea sorprendido en esta situación, el profesor podrá requerir al alumno abandonar la sala de clase.
- Las consultas al profesor y auxiliar (fuera del horario de clase), se realizarán a través de los medios habilitados para el efecto (Mensajes de educa u otros acordados en clase). Se alienta el apoyo colaborativo entre los alumnos a través de los canales habilitados.
- El profesor podrá asignar tareas adicionales durante las clases, y otorgar 1 punto "a favor", para aquellos que completen primero la tarea.

Pautas para la permanencia en el grupo de WhatsApp

- El grupo es exclusivamente de carácter académico, para comunicar avisos, novedades y dar un espacio para que los alumnos realicen sus consultas sobre el desarrollo de las clases, los trabajos prácticos y ejercitarios.
- Queda prohibido el envío de memes y comentarios que no guarden relación con la asignatura y/o formación profesional.
- Los integrantes del grupo deberán:
 - Respetar las consultas y opiniones de los demás compañeros; manteniendo las reglas esenciales de convivencia.
 - o Mantener el orden en el grupo, no enviar varios mensajes relacionados a un mismo tema.
 - o Formular las consultas y sugerencias en tiempo y forma.

Pautas para la permanencia en el grupo de WhatsApp

- La formulación de consultas no implica respuestas instantáneas. Las consultas serán respondidas por los docentes conforme su disponibilidad de tiempo.
- Cualquier miembro del grupo puede responder a una consulta si conoce la respuesta. Se alienta a ser solidarios entre compañeros.
- Los docentes podrán sacar del grupo a cualquier miembro que no respete las pautas precedentemente citadas.

Pautas durante el examen

- Puntualidad en el horario de inicio de exámenes, tanto por parte del profesor como de los alumnos. Regularmente los exámenes del turno noche inician a las 19:00.
- Siempre que el profesor lo requiera, los alumnos deberán confirmar su presencia el día del examen a través de EDUCA a los efectos de organización de aulas y máquinas.
- Los exámenes serán en laboratorio. No se permitirá el uso de celulares durante el examen.
- La detección de fraude en el examen (copia de todo o parte del desarrollo), significará la anulación del examen, del cual se dejará constancia en la planilla.
- El profesor pondrá a disposición de los alumnos en la plataforma EDUCA, la solución propuesta del examen en fecha posterior al mismo.
- El día del examen final se indicará los alumnos la fecha fijada para revisión del examen y las notas.

Se entiende que al tomar el curso el alumno acepta todas las pautas del mismo